

Advierten que impedirán la toma de protesta de Eliana Ávila

Se rebelan nativos de San

CLAUDIO G. OSORNO

San Juan del Río.-Vecinos nativos del Barrio de San Isidro, advirtieron que no dejarán que la candidata ganadora en el más reciente proceso electoral Eliana Ávila Camacho, tome protesta como subdelegada de dicha localidad, toda vez que la elección del pasado 1 de abril, aseguran los inconformes fue inequitativa.

Geneveva Rosales, nativa del Barrio de San Isidro y quien apoyó abiertamente al candidato perdedor José Antonio Gervasio Bautista, explicó a El Sol de San Juan que el día de hoy acudirán a la capital del estado, con el fin de obtener una respuesta a la inconformidad que presentaron 50 vecinos del Barrio de La Cruz, en la Secretaría de Gobierno el pasado miércoles 4 de abril.

En caso de no obtener una respuesta favorable, Geneveva Rosales, amagó con impedir la toma de protesta de la joven abogada, quien resultó ganadora con tan sólo 10 votos de diferencia en el proceso que organizó el Instituto Electoral de Querétaro. Geneveva Rosales, sostuvo que la promesa de la Presidencia Municipal de no intervenir en el proceso, fue incumplida por personal que labora en la Dirección de Desarrollo Político, al pegar propaganda de Eliana Ávila en postes y bardas del Barrio de San Isidro, días antes de la jornada electoral del domingo 1 de abril.

"Nosotros vimos cómo un empleado de la presidencia a bordo de un vehículo oficial, pegaba propaganda en postes y bardas. Además de que con recursos del Ayuntamiento, financiaron la campaña de Eliana, dieron playeras, dieron lapiceros, dieron dulces, dieron globos, todo pagado por el gobierno municipal y lo traía un empleado de la presidencia que vive aquí en San Isidro. Por eso si la presidencia le da el nombramiento el Barrio no lo va a permitir y si se imponen a la fuerza, el Barrio no la va a dejar trabajar", enfatizó la vecina.

Inclusive Geneveva Rosales, dijo que el regidor Belem Junco, el día de las elecciones recibió una queja en este sentido, alrededor de las 5 de la tarde, en donde se notificaban todas estas irregularidades y a su vez esta información fue del conocimiento de Julio Mario Portal, Director de Desarrollo Político del Municipio. Sin embargo, según la vecina inconforme ninguno de los dos servidores públicos, actuó en consecuencia.

Y con el apoyo de las personas oriundas del Barrio de San Isidro, Geneveva Rosales adelantó que José Antonio Gervasio Bautista, realiza ya un bosquejo jurídico de lo que sería una Subdelegación Alternativa en el Barrio de San Isidro y que él mismo encabezaría.

Isidro

Curso de capacitación del PRD a productores

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) llevó a cabo un curso de capacitación para productores de Amealco, con el objetivo de fomentar el desarrollo de los artesanos de esta región y eficientar sus procesos de producción.

Pablo González Loyola Pérez, dirigente de este partido en el estado, indicó que a través de estos cursos se pretende mejorar las capacidades productivas, sobre todo de las mujeres indígenas.

"Queremos apoyar la producción de artesanía, que puedan mejorar sus técnicas para producir sillitas, las producciones de madera, las producciones agropecuarias", explicó.

A la par de estos cursos de capacitación, el Partido del Sol Azteca en Querétaro imparte talleres de formación política, con el objetivo de fortalecer la identidad partidaria en sus militantes.

"Estamos llevando los talleres de formación política, hay una primera etapa de los talleres, que busca fortalecer la identidad del partido, y la segunda busca crear una identidad del quehacer político, y está existiendo un buen interés de nuestros dirigentes municipales", comentó Loyola Pérez.

Cabe destacar que en este curso de capacitación participaron 50 representantes de productores, principalmente de las comunidades indígenas de Amealco, pero también de otras partes del estado.

¡Hallazgo de Pedro Morales!

Descubren prístas causa de su derrota: divisionismo

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ PALOMARES

La polarización de grupos al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) provocó la derrota de este partido en Querétaro, por lo que los aspirantes a dirigir los destinos del tricolor en la capital del estado deben buscar la unidad partidaria, sostuvo Pedro Morales Zavala, secretario de Organización del Comité Municipal.

"No hay otra forma de ganar si no es con la unidad del

partido, el PRI hoy es un partido con militantes de diferentes opiniones, pero no un partido dividido... una división provocaría que cada quien persiga sus propios intereses, si pretendemos llegar al triunfo electoral en las próximas elecciones de 2009 no podemos dividirnos", apuntó.

De hecho, dijo que los aspirantes a la dirigencia del Comité Municipal deben pugnar por "el interés social" y no en usar este cargo como un trampolín político.

"Quien pretenda llegar a la presidencia debe pugnar por un partido unido... quienes pretenden un cargo ya sea de dirigencia municipal o de comité estatal, lo deben de hacer con una convicción política, de hacer un trabajo para la sociedad, eso cualquier aspirante debe tenerlo bien presente", expresó.

Sin embargo, Morales Zavala puntualizó que será la militancia

quien califique el trabajo del futuro dirigente, y si debe o no buscar un cargo público para 2009.

"Hay que dejar en claro que el ser presidente del Comité no le da una ventaja, es más trabajo, si quisiera ser candidato... al ser presidente aumenta el trabajo político, la responsabilidad y es un cargo que amerita mucho trabajo".

Además del trabajo que implica ser dirigente del PRI en el municipio capitalino, el secretario de Organización recomendó a los aspirantes evitar el "desgaste público" y político.

"Los candidatos y dirigentes como están ante la imagen pública son susceptibles de un desgaste muy fuerte, finalmente toda la persona que está a cargo de una posición dentro del partido, de una posición popular, es susceptible de desgaste político", concluyó.

Los gobernantes deben escuchar a la sociedad

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias **1N**

El aborto es una práctica generalizada que se realiza en todo el país y en todos los estratos sociales, empero, no por ser una práctica generalizada se debe despenalizar; los gobernantes a nivel Ejecutivo y Legislativo, deben escuchar las demandas de los ciudadanos, no plantear una oposición desde su propia visión que se imponga a los demás porque son representantes del pueblo y el pueblo es quien tiene que expresarse.

Al señalar lo anterior la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Angeles Guzmán Molina, afirmó que "no es lo mismo decir:

estoy a favor del aborto que estoy a favor de la despenalización, yo por ejemplo estoy a favor de la despenalización", esto porque estar a favor del aborto es algo en donde muy poca gente podría coincidir.

En su opinión el aborto -del que por cierto no se tienen datos precisos en el estado-, es una decisión de la mujer que tiene que ver con su cuerpo, con su vida y con su futuro, e independientemente de cualquier debate ella tiene el derecho de decidir sobre su cuerpo.

Indicó que el aborto es un tema controversial que toca muchas fibras éticas y de tipo religioso, pero también "está la parte científica y la parte de política pública".

Apoya COPARMEX la investigación

Noticias **3N**

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) creará un grupo de empresarios que patrocinen a jóvenes investigadores, informó Edmundo Jiménez Suso, líder nacional de Vertebración.

El presidente nacional de la Comisión de Vertebración de la Coparmex explicó que se trata de imitar un esquema de Israel, en

el que los empresarios impulsan a investigadores jóvenes y al mismo tiempo obtienen beneficios.

"Se está dando mucha fuerza al sector de los jóvenes empresarios, a través de las incubadoras de negocios, pero no se atiende a los investigadores", dijo.

Detalló que a veces tienes a un chavo que tiene el proyecto de inventar una incubadora que no use pilas, tiene la idea y el conocimiento, pero no el dinero.

Jiménez Suso señaló que en la red de negocios de Coparmex hay personas con 'excedente de liquidez que pueden apoyar a los jóvenes a desarrollar esas ideas'.

Dijo que el atractivo para los empresarios será que si el proyecto de los jóvenes a los que apoyan tiene éxito, estos tendrán la obligación de vender a su tutor las acciones de la empresa que lleguen a crear.

Argumenta Urbiola el por qué de no despenalizar el aborto

Noticias **2N**

Al defender la postura de su banda sobre la no legalización del aborto, el diputado panista Fernando Urbiola Ledesma dijo que quien se somete a esa práctica, "incluso voluntariamente", puede contraer un "fuerte trauma" "psíquico posterior" manifestado en "estrés catastrófico, representaciones de la experiencia abortiva, depresión, pesadillas, consumo y abuso de estimulantes, perturbaciones de las relaciones interpersonales".

Dijo que no es aceptable pretender justificar el aborto sólo para reducir riesgos de la mujer pobre. "Sólo se logra ponerla en igualdad de condiciones con las

mujeres de otras clases y niveles socioeconómicos, pues aún en países como Estados Unidos e Inglaterra, donde el aborto clandestino ha sido legalizado, sigue existiendo".

Presidente también de la Comisión de la Familia de la Cámara, sostuvo que intentar despenalizar el aborto es la privación alevosa de la vida de seres humanos inocentes e indefensos. "Es promover un crimen ante un ser que merece respeto y protección".

Urbiola Ledesma estuvo en contra de buscar fórmulas para cambiar lo que la propia naturaleza ha enseñado. "La cultura de la vida conduce a cada hombre y a cada mujer a la búsqueda de su

propia felicidad, a procurar su bienestar, al respeto, al desarrollo integral de las personas".

Dijo que sea practicado bajo las condiciones que se quiera, donde se quiera y como se quiera, "el aborto es siempre un crimen. Legalizar los abortos no ayuda a su desaparición".

Desde su óptica, "el aborto no es un problema de conciencia individual de la madre, ni del padre, pues afecta a alguien distinto de ellos".

En estas circunstancias, afirmó que "los poderes públicos deben intervenir positivamente en la defensa de la vida y la dignidad del hombre, con independencia de las circunstancias favorables o no de cada quien".



FERNANDO URBIOLA Ledesma, diputado presidente de la Comisión de la Familia.

Buscan ser una fuerza política "propositiva"

Capacita PRD a sus militantes

Pablo González Loyola, dirigente estatal perredista, indicó que con estos talleres de formación política buscan fortalecer la identidad partidaria sobre todo en su quehacer político



Estamos llevando los talleres de formación política, hay una primera etapa de los talleres, que busca fortalecer la identidad del partido, y, la segunda busca crear una identidad del quehacer político, y está existiendo un buen interés de nuestros dirigentes municipales"
Pablo González Loyola
Dirigente del PRD estatal

Estrella Álvarez

Votarán después de pascua modificaciones a Ley de Salud

Leslie Núñez

El Francisco Domínguez Servián, informó que una vez que termine la semana de pascua será sometido a votación para dictamen modificaciones a la Ley de Salud Pública, mediante la cual se pretende dar herramientas a la Secretaría de Salud y a SAGARPA para penalizar con cárcel a quienes se relacionen con la cadena de producción y consumo del Clenbuterol para la engorda de animales.

A nivel nacional, se tiene identificado que once estados se presenta esta problemática, de lo cual se han dado mil 800 casos de intoxicados en hospitales donde dieron positivo en sus análisis de orina de haber consumido carne alimentada con clenbuterol, en Querétaro, ya

se han dado de acuerdo con información proporcionada por el Diputado Federal, alrededor de 38 intoxicados.

Mientras que tan sólo en el mes de abril se ubicó 150 intoxicados graves en el estado de Aguascalientes y alrededor de 52 en Zacatecas, por lo que ya se cuenta con los consensos de las Comisiones de Agricultura y Ganadería así como de Salud de la Cámara Federal de Diputados para presentarse ante el pleno.

Dijo que una vez aprobadas estas modificaciones mediante las cuales pudieran alcanzarse penas de entre ocho y doce años de prisión, las modificaciones que han tardado en dictaminar la Legislatura Local serían innecesarias, porque con esto también se pretende evitar la competencia

desleal de productores que se desplazan a otras entidades para continuar produciendo carne, apoyados por el consumo de estas sales.

"En una primera ocasión que sea probado que estén traficando con clenbuterol va a ser multado con 400 salarios mínimos y va a ser fichado penalmente, en una segunda reincidencia va a tener cárcel sin derecho a fianza... con esto se dan las herramientas reales para que se erradique el problema, ya si no lo hacen, quedará en falta de voluntad política de las autoridades federales".

Aunque dijo que las algunas modificaciones a la Ley de Sanidad Animal también necesarias, requerirán algunos meses más para poder conseguir los consensos necesarios para su aprobación.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) inició con cursos de formación política dirigida a sus militantes con la finalidad de crear un fortalecimiento de identidad partidaria con sus militantes.

Pablo González Loyola Pérez, dirigente de este partido en el estado, indicó que con estos talleres de formación política buscan fortalecer la identidad partidaria sobre todo en su quehacer político.

"Estamos llevando los talleres de formación política, hay una primera etapa de los talleres, que busca fortalecer la identidad del partido, y, la segunda busca crear una identidad del quehacer político, y está existiendo un buen interés de nuestros dirigentes municipales".

Con estos cursos y talleres de formación política el Partido de la Revolución Democrática busca ser una fuerza política "propositiva".

"Si bien hemos hecho muchas críticas al actual modelo económico, si debemos presentar algunas propuestas económicas alternativas, y enseñar a la ciudadanía a que desarrolle sus capacidades y sus iniciativas, esto para contribuir a que se fortalezca el sector productivo social".

Lo ejecutan por cuestiones de trabajo

IC

Redacción

De acuerdo a la información obtenida en las diligencias realizadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado, hasta el momento se fortalece la línea de investigación de que el móvil de la ejecución del abogado Joel Enrique de la Rosa Tinoco ocurrido la madrugada del

pasado miércoles 4 de abril, está relacionado con el desarrollo de su actividad profesional realizada, cuando menos, en los últimos tres meses antes de fallecer.

Las inspecciones se realizaron en el despacho del ociso Joel Enrique de la Rosa Tinoco-ubicado en la colonia Plazas del Sol 1a. Sección-, el

Ministerio Público y Peritos analizaron diversas agendas de citas y llamadas telefónicas, el directorio telefónico del despacho, y listado de la documentación relacionada con los asuntos que litigaba en su desempeño como Abogado. Además, se han verificado datos aportados por personas cercanas al hoy ociso.

Además se determinó que de acuerdo al resultado obtenido en el peritaje en materia de Criminalística y con base en la ausencia de huellas o señales de lucha y/o forcejeo tanto en los cuerpos como en las ropas que vestían los ocisos, se confirma que estos no efectuaron tales maniobras momentos previos a su muerte.

Cobra en Colón casi 100 mil mensuales

Gana Alcalde super-salario

Alejandro Nieves gana el doble que los ediles de Tolimán y Arroyo Seco y casi como el de El Marqués

Redacción

Contrario a su compromiso de sanear y mejorar las finanzas municipales, el alcalde de Colón, Alejandro Nieves Hernández, es hoy el alcalde mejor pagado del semi-desierto y uno de los mejores del Estado.

Con un salario mensual de \$99 mil 374 pesos mensuales, más prestaciones, el edil colonense gana apenas \$126.00 pesos menos que el presidente municipal de El Marqués -considerado zona metropolitana- \$44 mil 600 pesos más que el alcalde de Tolimán.

57 mil 022 pesos mensuales más que el de Arroyo Seco y casi 20 % más que el de Cadereyta, considerado como uno de los municipios más grandes del semi-desierto.

Con prestaciones, los ingresos anuales del alcalde de extracción panista son cercanos al millón y medio de pesos.

En promedio -con prestaciones-, Alejandro Nieves Hernández gana 122 mil pesos mensuales, un salario cercano a un Secretario de Estado.

Pese a que el municipio de Colón es considerado como uno de los más pobres del estado, su administración se dio el lujo además de crear la Jefatura de Comunicación Social y Asesoría Publicitaria -con un salario de 15 mil pesos mensuales-, y un Coordinador de Comunicación Social con un salario de 8 mil 500 pesos mensuales.

El municipio de Colón es considerado un municipio pequeño y con poca aportación al Producto Interno Bruto estatal.

Cuenta con 764 kilómetros cuadrados, lo que representa apenas el 7 por ciento del total del territorio estatal.

COMPARE SALARIOS...



Alejandro Nieves Hernández
Alcalde de Colón
»\$99,374.00



Enrique Vega Carriles
Alcalde de El Marqués

\$99,500.00



Martín Jiménez
Alcalde de Tolimán

\$54,774.00



Abelardo Ledesma Fregoso
Alcalde de Cadereyta

\$80,000.00



Mariano Palacios
Alcalde de Arroyo Seco

\$42,352.00

matría

De 14 ex empleados que demandan por despido injustificado en SJR

Resolverían en mayo demandas vs. Municipio

El abogado Álvaro Rodríguez informó que ya se ha llegado a algunos acuerdos con los asesores jurídicos del municipio y todos los casos van "por buen camino"

San Juan del Río

Yanelly Faustino

Podrían resolverse en mayo próximo parte de las demandas que enfrenta el Municipio de San Juan del Río de ex funcionarios que demandaron por despido injustificado.

Álvaro Rodríguez de la Vega abogado defensor de los 14 ex empleados señaló que han logrado algunos acuerdos y los casos van por buen camino.

"Hemos podido llegar a algunos acuerdos con los asesores jurídicos del municipio, todos los casos van por buen camino y probablemente en el mes de mayo estén resueltos".

Rodríguez de la Vega señaló que se cuenta con un avance importante en los procesos que se están llevando a cabo. Puntualizó en que se han logrado acuerdos muy importantes entre el municipio y los ex funcionarios, por lo que incluso en 7 casos se logró que fuera cubierto un 80 por ciento de la indemnización que demandaban los ex empleados.

Asimismo señaló que algunos ex funcionarios están solicitando el pago de salarios caídos y servicio médico desde que fueron despedidos y hasta el momento en que concluya el proceso legal. De igual forma aseguró que en 6 casos que lleva se logró obtener el pago de prestaciones de ley, como aguinaldo, prima vacacional y fondo de ahorro. De los 14 casos que sigue Álvaro Rodríguez de la Vega 7 corresponden a funcionarios de primer nivel

Finalmente señaló que a pesar de que en un principio el ambiente y la negociación con el municipio fue difícil, actualmente se cuenta con buena disposición y participación de la autoridad municipal para llegar a acuerdos, por lo que los derechos de los trabajadores de la anterior administración municipal estarán siendo respetados,

Negocia Noé Zárraga terreno para libramiento

El Alcalde de Tequisquiapan informó que este proyecto, que tendrá una inversión federal superior a los 100 MDP, llegará a su fin de tener un acuerdo con los ejidatarios

este proyecto ya se tenía contemplado con anterioridad sin embargo no había podido concretarse por lo que realizará las gestiones que sean necesarias para que dentro del ejercicio de su administración pueda llevarse a cabo.

El edil señaló que la única situación que podría frenar el proyecto es no llegar a un acuerdo con los ejidatarios por lo que buscará llegar a un buen consenso.



Noé Zárraga Trejo, alcalde de Tequisquiapan.

Tequisquiapan

Yanelly Faustino

El alcalde de Tequisquiapan Noé Zárraga Trejo buscará llegar a acuerdos con los propietarios de los ejidos Tequisquiapan y Hacienda Grande para lograr la construcción del libramiento puente, el cual tendría una inversión federal de parte de la Secre-

taria de Comunicaciones y Transportes superior a los 100 millones de pesos.

Se trata de una vialidad de aproximadamente 7 kilómetros que permitiría agilizar el tránsito de vehículos pesados principalmente y que cruzaría por la comunidad de Bordo Blanco hasta la entrada de La Tortuga.

Zárraga Trejo señaló que

7 kilómetros de longitud tendría la vialidad que cruzaría por la comunidad de Bordo Blanco

100 millones de pesos, aproximadamente, sería la inversión por parte de la SCT